



SALE TRES VECES AL MES.

AÑO III

Precios de suscripcion.—En España: Número Suelto 10 céntimos.—Un trimestre 1 peseta.—Un semestre 2 id.—Un año 3,50 id.—En la Isla de Cuba, fijarán los precios nuestros corresponsales.—En Méjico: un trimestre 1 peso 25 cts.—Pago adelantado.

NÚM. 44.

Oviedo 27 de Enero de 1888.

Aviso.

Como rematante de los créditos a favor de la quiebra del finado Don Raimundo Cuesta Barredo.

Hago saber a los deudores a la misma, que desde el dia 18 del corriente en adelante, queda abierto el cobro en la calle de la Oliva, número 18, de ocho de la mañana a 4 de la tarde,

Villaviciosa Enero 17 de 1888.

Miguel Lopez Perez.

SIEMPRE EN LA BRECHA.

Muchos se creían que nuestro periódico tan pronto como vió la luz pública, que no duraría mucho tiempo, y acabaría por consuncion a los tres ó cuatro números ó aún menos si obedeciéramos a su deseo.

El tiempo fué el encargado de desengañarles y de hacerles presente que apesar de las mil peripecias que atravesamos y de las persecuciones infames que sufrimos, llevamos año tras año sin cejar en nuestro empeño.

En nuestros corazones habia valor y nuestro pensamiento era firme en lo que tratábamos de combatir.

Creyéronse dueños del campo y segun costumbre empedernida en ellos, concibieron el mal (como siempre) de avasallarnos y que muy sencillamente se nos podía ametrallar, lo mismo que si fuera cobrar

un recibo de la sal y del salero ó hacer un chanchullo cualquiera de los muchos que hay en la historia.

No tiene nada de extraño que tuviésemos valor y que fuésemos guiados por el mayor entusiasmo y que lo sacrificásemos todo, y que emprendiéramos la lucha noble y desinteresada sin importarnos un mito las consideraciones, con tal de poner muy de relieve los escándalos y las malversaciones de fondos, que siempre eran en beneficio de sus autores.

A estos siempre hay que sacarles de las sombras donde se ocultan, y sus hechos era necesario que fuesen conocidos de la mejor manera posible.

A falta de pruebas y teniendo la conviccion de faltas graves, se emplean los mismos medios y viendo en ellos nuestros lectores que no hay en nosotros egoismo de ningun género, y si la indignacion que tales actos producen.

Estaremos siempre en la brecha con el objeto de poner de manifiesto, que al frente de los negocios está un especulador, pero de los de mala fé y que se dá pisto á cuenta de intereses ajenos.

De ese modo, comprendemos la ambicion de ser caciques y les vemos sonrojarse cuando forzosamente se exhiben por las calles, que no saben ni donde poner los pies ó si llevan baston en la mano.

Con tales hombres no se necesita valor, basta la tranquilidad de conciencia para infundirles miedo al mirarlos frente a frente.

Jamás tuvimos la idea de estrellarnos contra infelices colonos, ni tampoco querer atropellar á respetables señoras.

Tales mezquindades no caben en pechos nobles.

Si por esos medios que todo caballero reprueba, se trata de hostilizarlos, van muy herrados y faltamos á la ortografía, porque esos no son hombres, son unos menguados y lo mismo dá que vayan con h que sin ella. Siendo público que los fondos habidos y por haber se derrochaban lastimosamente; que las tropelías estaban á la orden del dia; que esto es un gran negocio; que los estafadores llevan baston y gafas al revés, que las estadísticas son una mina, nosotros nos propusimos denunciarlo recogiendo el eco de la opinion.

Por eso estamos todavía en la brecha; lo que haya avergüese, secundaremos la obra, y si nos dan materiales la empezamos, cumpliendo así nuestro deber.

No queríamos cargar con responsabilidades de ningun género, y que los paisanos llenos de miseria y padeciendo hambre por tanto desacierto y tanto lucro nos señalasen con el dedo como si fuéramos los autores de su ruina.

Y en defensa de esa clase que paga y calla, porque no puede más, aquí estamos dispuestos á todo en obsequio del pobre que ya no le falta más que morir para pasar lo mejor.

Apoiados en razones tan poderosas nos lanzamos al campo lleno de trampas y amenazados por todas partes, pero nadie tiene miedo á ningun pícaro, y con ese descuido estamos á estas fechas sanos y salvos y dispuestos á seguir sabe Dios hasta cuando.

No teman pues que LA TIA CACICA muera, hay mucha tela que no

está desenvuelta todavía dispuesta para el corte, y mientras tanto estaremos como el primer dia en este mismo sitio.

Seccion de Colunga.

“Stendo urgente el despacho de algunos de los asuntos pendientes de acuerdo, se convoca al Ayuntamiento á sesion extraordinaria para el Jueves 19 del actual á las diez de la mañana con el fin de tratar de los asuntos anotados al márgen.

Recomiendo á V. la puntual asistencia. Dios guarde á V. muchos años. Colunga Enero 17 de 1888.—Wenceslao Poladura.”

Así reza el oficio que tenemos á la vista dirigido á uno de los concejales, de aquel Ayuntamiento. Entre la lista de asuntos puestos á la orden del dia los hay ciertamente de mucha importancia; pero de carácter urgente para justificar la convocatoria á sesion extraordinaria no vemos ninguno; es más, tampoco los vió la Corporacion convocada, y hubieran puesto en un aprieto al bueno del Alcalde si le preguntan cuales eran los asuntos urgentes en cuyo despacho debieran ocuparse.

Acudieron pues, al llamamiento los ediles y bajo la magestuosa presidencia del buen D. Wenceslao celebróse la sesion en la cual no faltaron—cómo habían de faltar?—animados incidentes.

Terminada la lectura de un oficio del Gobierno civil, por el cual se aprueba el repartimiento hecho para el pago de dietas devengadas en la formacion de las cuentas municipales de 1871 á 1882, el concejal Sr. Sanchez propuso, y fué acordado, que se notificase esta resolucion á los individuos que habian reclamado contra el repartimiento, indicando de pasada, que á tenor de lo resuelto por una Real orden—cuya fecha no recordaba en aquel momento—el pago de las dietas en cuestion solo debiera exigirse al Depositario de fondos municipales, principal sino único responsable de la morosidad en el cumplimiento de aquel importante servicio.

Lógico parecía que esta indicación fuese tomada en cuenta y que se hiciese buscar la Real orden cuya fecha acaso recordarán otros concejales, pues nosotros la hemos citado; pero lejos de esto al bueno del Alcalde se le ocurrió tan solo dirigirse al Sr. Sanchez preguntándole en tono de dudosa seriedad si se le había olvidado la lección. El Sr. Sanchez rechazó enérgicamente este monterazo haciéndole entender al bueno de D. Wenceslao las obligaciones que le impone el sitio que ocupa. Pero este santo varón y buen alcalde, que como el portugués del cuento, se tiene á sí mismo gran respeto, animado con la ayuda que le ofreció el Sr. Cueli llamó al orden al Sr. Sanchez y le amenazó con la imposición de un fuerte correctivo.....

*De alcaldes de montera
Libranos, Señor.*

La borrasca pasó; y después de pasar también á la Comisión de hacienda el encargo de formar los presupuestos, y de acordar, entre otras cosas, el restablecimiento de las sexta-féas, levantóse la sesión en la cual ha podido verse una vez más las diferentes maneras en que allí se pretende ahogar la voz de la justicia y de la ley.

Por fin hemos logrado ver, aunque á cierta distancia, al Sr. de Poladura.

Y parecimos que andaba torcido.

¿No se curará de su mal?

¡Picaro reuma!

Un concejal de la mayoría confesaba no há muchos días, en el seno de la confianza, que LA TIA CACICA tenía razón en cuanto decía del Ayuntamiento, y que él iba ya cansado de estar—palabras textuales—en el partido de los Pablos.

¿Pero hay un partido de este nombre?

Nosotros solo habíamos oído hablar de una partida.

Nuestros lectores acaso hayan visto en "El Carbayón" la siguiente noticia:

"Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Braulio Vigón y D. Enrique Frera contra el acuerdo de la Junta de comisionados que declaró por mayoría la nulidad de las elecciones de concejales verificadas en el colegio de Goviendes."

Pero lo que de seguro ignorarán son los peregrinos fundamentos del acuerdo tomado por la Comisión provincial, acuerdo que á continuación transcribimos, para que se una el proceso formado por los hombres honrados de todos los partidos á la situación fúsis-mestiza que en inmoral contubernio mangonea en la administración pública de esta provincia.

Dice la Comisión:

"Vistos los artículos 86 y 88 de la Ley electoral y la R. O. de 14 de Setiembre último inserta en "La Gaceta" del día 17, Considerando:

1.º Que según la interpretación dada por la citada R. O. á los expresados artículos de la ley electoral, los electores que no interponen reclamación alguna

durante los 15 días en que están expuestos al público los nombres de los concejales electos carecen de personalidad para alzarse de las resoluciones que se dicten respecto á la validez ó nulidad de las elecciones.

2.º Que esta interpretación tiene su fundamento en las prescripciones del artículo 88 de la ley electoral según el cual las resoluciones de la Junta serán ejecutorias si notificadas á los interesados no hiciesen nueva reclamación para ante la Comisión provincial; lo cual supone que por los mismos ha tenido que presentarse una reclamación anterior ó sea en el período antes expresado.

3.º Que ni D. Braulio Vigón, ni D. Enrique Frera, hicieron reclamación alguna durante el período de exposición de sus nombres al público, COMO ERA NATURAL QUE NO RECLAMARAN, y por lo tanto carecen hoy de personalidad para alzarse de la resolución de la Junta.

En sesión de 30 de Diciembre se acordó desestimar el recurso de alzada por los mismos interpuesto."

Huelgan los comentarios.

Leemos en nuestro estimado colega "La Verdad."

"El concejo de Colunga va dando ciento y raya al más desorganizado de los concejos de Asturias.

Y dispense la preferencia Noreña, flor y nata de pueblos pacíficos y patria del inmortal D. Secundino.

El caciquismo más imponente y más grosero se deja sentir sobre aquel vecindario.

La mezquina política de Pidal imperando en todos los centros, alentando todas las miserias, encumbrando todas las medianías y hundiendo todos los prestigios adquiridos legítimamente, ha enconado las pasiones y creado una situación verdaderamente incomprensible.

¿Cuándo aprenderán los pueblos á sacudir el yugo de esas reputaciones de oropel, nacidas al calor del presupuesto!

¿Cuándo aprenderán á ser independientes y á ser dignos!"

Tiene razón nuestro apreciable colega. Solo al calor de la política rastrera de Pidal há podido levantarse en Colunga un caciquismo estúpido y grosero que pretende imponerse por todos los medios para satisfacer las más legítimas aspiraciones.

Y para colmo de males, en la agrupación mestiza que allí mangonea no descuella nadie capaz de dirigirla por más tolerables derroteros. Lo cual hace que tal situación sea de todo punto insostenible.

Veremos si el nuevo Gobernador sobreponiéndose á perniciosas influencias lleva la tranquilidad á aquel vecindario, poniendo coto á las demasías de los grotescos mestizos colungueses.

Acusamos recibo del anónimo dirigido á uno de los colaboradores de esta sección.

Y decimos á sus desgraciados autores, que de todo corazón les compadecemos.

No pueden producir otro sentimiento sus miserias.

La verdadera TIA CACICA há estado el Domingo último en sus pretendidos dominios de Colunga.

Y sentiríamos que con su viaje haya querido significar que la acción de su poder llegaba hasta aquel pueblo.

Porque no queremos habérmolas con mujeres.

En la renovación de la Junta directiva del Casino de aquella villa han ganado una batalla los mestizos.

Varios socios que no lo son, y que además entienden que aquel centro debe de ser un campo neutral adonde no trasciendan las pasiones que fuera de allí los dividen, aún contando con nutrida mayoría para hacer triunfar una candidatura propia no han querido ir á una lucha que estaba en oposición con aquel modo de sentir. Y esto facilitó el pero á la candidatura mestiza, con lo cual el Casino se convierte de hecho en menos que un club de partido.

Los socios que no se llaman ni son mestizos obrarán según á su decoro cumpla.

Porque en la batalla con tanto aparato dispuesta ha quedado derrotada y maltrecha la sociedad Casino de Colunga, de que formaban parte.

Los falsificadores de telégramas, los que á traición atentan contra la vida de gentes pacíficas é indefensas y los desgraciados que por el medio infame del anónimo intentan en vano herir honras immaculadas constituyen una sociedad en la cual, dícese que tiene parte el concejal-capataz.

¿Será esto cierto?

¿Quién sabe!

Pero no debiera serlo.

Porque ese concejal-capataz ha sido también azotado por la calumnia llevada en alas del anónimo.

¡Y el anónimo salía de donde hoy salen todas aquellas asechanzas!!

COMUNICADO.

DESDE RIVADESELLA.

Sr. Director de LA TIA CACICA.

Muy Sr. mio: Grandes influencias cuenta en Madrid el Ayuntamiento de esta Villa y si en ello mete la pata, el cacique Bastonero, para llevar más adelante la injusta cuestión pendiente entre esta Corporación municipal y el honrado vecino D. Juan Martínez Oria, referente á la fabricación de un horno de cocer pan, en la huerta y casa de su propiedad, sujetándose en un todo á lo que previene la ley para no perjudicar en nada al vecindario; y no sufriesen ni el ornato público ni la seguridad, como lo hace ver en el

expediente que al objeto formó con los certificados correspondientes. Y para más seguridad si esto fuera poco, sepa el público, que la Comisión provincial revoca el acuerdo del Ayuntamiento y le autoriza para fabricar el horno que pretende, por ser de toda justicia y por ser la cuestión más clara y brillante que las canas del cacique.

Pero la terquedad no tiene límites, y aunque el Sr. Martínez Oria se escuda en la ley, y la cosa no ofrece duda ninguna, el Alcalde y compañeros mártires, se van hasta Madrid y á no ser que se funden en influencias mestizas, no tendrán otra razón para ganarlo, y cómo eso no es bastante creo yo Lluve-lleve que sufrirán la misma suerte que en Oviedo.

¿Cómo se dejó al simpático don Pedro Junco fabricar en el mismo punto de espropiación unos grandes lavaderos con su cobertizo y que distan unos diez metros próximamente del sitio donde el industrial referido trata de construir el horno? ¿Tal vez el rejuvenecido Junco no haya pedido permiso con el objeto de llevar á cabo su obra!

Si lo pidió más vale así.

Supongo que todas las influencias habidas y por haber se estrellarán contra la justicia que le asiste al Sr. Martínez, y que esos privilegios con San Pedro y no con San Juan que se sujeta á la ley serán un motivo más en favor del interesado.

Deseando que el público conozca los hechos para que los juzgue, me dirijo á V., Sr. Director rogándole inserte las precedentes líneas por lo que le quedará sumamente agradecido su afectísimo S. S. q. b. s. m.

Lluve-lleve.

¡CRISIS.....!

Es grande la que atraviesa la pintoresca comarca; el conejo más frondoso de la provincia Asturiana, la Villa de los pascos, la de las obieas galanas, la tierra de los camuesos, la mayra de los manzanos, la patria de los Pidales y de gentes de cachaza. —Cual es? —¿Es Villaviciosa? es la tierra infortu.....nada, nada harán porque prosperen nada harán porque tu salgas del marasmo en que te encuentras, de la postración que te hallas. —Quién tiene la culpa de esto? —Quién? el diablo que las carga, y sin cesar contra el pueblo certeros tiros dispara

despierta ¡oh pueblo querido!
comprende que es muy pesada
la carga del caciquismo
que te abate y te anonada;
son los reyes absolutos,
son los reyezuelos mandrias
que á medida de su antojo
te explotan y te avasallan,
quitan y ponen destinos
protejen á quien acata
sus leyes y sus caprichos,
sirven á esclavos de pago
y con eso mangonean
por ser ellos los que mandan;
debido á esa plaga odiosa
así está mi Villa amada.
Van, pio lector conmigo
por esas calles y plazas
y veremos cuanto ocurre
y veremos cuanto pasa:
Vamos á pasar revista
por la gran calle del Agua
que, á la verdad, la dejaron
malamente remendada,
retazos y más retazos
y quedar peor que estaba.
—En la tienda de Barredo
¿quien hay comprando?
—Ni un alma.
—Y quien en la de Pepin?
—Cál si está que trina Candido
porque no vende chorizos,
tecín jamón ni nada.
—Y el confitero Castillo?
—Ni tampoco una madama
vende en su establecimiento,
y dice que confitara
el corazón de la Tia
por ver si así se ablandaba.
—Don Tomás el Tahonero?
—Dice: vaya enhoramala
de la pala panadero
que temprano se levanta
por las panes. ¿cuatro tipos
que mejor comian alfalfa.
—Y qué es lo que hace en su tienda
nuestro concejal Collada?
—Nada, allí está el dependiente
y su bonita criada
jugándose una brisquilla
y echando su cuarto á espadas.
—Mi amigo José Ramon?
—Dice vendió siete varas
de cretona y al fiado
para pagar por las Pascuas.
—Y el Sr. D. José Busto?
—Dice que le dan la lata
tres ó cuatro contertulios
que le aburren con su charla.
Entra la calle del sol;
el sastre Fausto se enfada
porque por todo trabajo
en la presente semana
le remendó al Mosquetero
una flamante potaina.
—Y Maricón Agapito?
—Dice que vendió una saya
que sobrá cuando Cristo
dé las tres voces de marras.
Zaldivar, Tomás, Ballina
Nó nó, Sí y Bibiana
Joselin, Rosa y Valiente
y Perico la Gitana
la Ramina y Juana Abad
tienen las puertas cerradas.
Nada, nada, amigos míos
hay gran crisis monetaria,
y no es esto lo peor
sinó que no hay esperanza

de que esto suba y florezca
y temo en lontananza
no por venir payoroso
de miserias y desgracias.
¡Ay! válganos San Mateo!
que la paciencia se gasta
pues el hambre se introduce
de rondón en nuestras casas.
¿A donde están? ¿que se hicieron?
esas bromas y algazaras
esa afluencia de gentes
que estaban aglomeradas
en chiqueros y tabernas
y que en colosales jarras
bebían y más bebían
del jugo de la manzana?
—Nada que no hay ni una perra
para una triste penada.
En los flamantes cafés
frecuentemente se hallan
las mesas y los divanes
y las luces spagadas;
les vale á los pobres dueños
que tienen muy buena gracia;
aquel de allá arriba toca
éste de aquí abajo baila,
y todo, todo está muerto
y esto se hunde y se acaba.
No nos queda más recurso
que emigrar á tierra estraña,
si no tenéis para el viaje
ireis en una gabarra
que el capitán Antonón
tiene en el Puente afletado.
Es Pajin y Compañía
la casa consignataria
y el sobrecargo este chico
que con vosotros se embarca.

K. Zurro.

Villaamigra 1888.

GACETILLAS.

Nuestro querido amigo y correligionario el diputado á Córtes D. Antonio Sanchez Campomanes ha conseguido del Ministerio de Fomento una biblioteca popular para la escuela de niños de Cangas de Tineo.

Es un favor más que deben al Sr. Campomanes los vecinos del distrito que representa el Sr. Conde de Toreno.

Con gran pesar participamos á nuestros lectores que el día 25 del corriente falleció en Villaviciosa la virtuosa señora Doña Concepcion Vigil Bernaldo de Quirós tras larga y penosa enfermedad sufrida con la mayor resignacion cristiana.

Enviamos á su familia el pésame mas sincero y muy de veras tomamos parte en la desgracia inmensa que les aflige y rogamos á todos que pidan á Dios por el alma de la finada.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro particular amigo el Teniente del Infantería D. Luis Gonzalez Mata.

Aunque su familia reside en Oviedo no puede pasar sin hacer una visita á la hermosa villa donde se deslizaron los primeros años de su infancia.

Lo agradecemos la visita y cuento

el simpático oficial con nuestra sincera amistad.

Recomendamos á nuestros suscritores "La Gaceta Universal" periódico que vé la luz pública en Barcelona. Es muy conveniente á los anunciantes por su gran circulacion.

—Dos mujeres se cayeron en la cloaca del callejon de las Indias, una de ellas estuvo á pique de fracturarse una pierna; á las voces que daba acudieron varias vecinas y auxiliaron á la paciente que apenas podia hablar del susto.

Sr. Gobernador á usía recurrimos, ya que el Alcalde no quiere atender nuestras justas quejas, en súplica de que ordene á nuestra autoridad local mande tapar la alcantarilla, pues de lo contrario el mes que viene hay una desgracia, aparte de las que despide.

¿Tendremos que apelar al Nuncio?

Ha vuelto á aparecer en el estadio de la prensa "El Tabardillo" de Sevilla.

Es de mayor tamaño que anteriormente y ha adquirido reputados y chistosos colaboradores. Bien lo acreditan los dos números que nos han remitido, pues traen amena y variadísima lectura.

Creemos merece buena acogida de parte del público. Ea semanal.

En esta administracion se admiten suscritores.

La carretera del Salín se halla intransitable, desde hace más de cuarenta años que se ha hecho, no tuvieron á bien afirmarla con un mal carro de piedra.

Esto debe de obedecer á que no tienen por este sitio casa ni finca los Sres. Concejales.

Acabamos de recibir la triste nueva de la muerte de D. Francisco Allonca y Ron, párroco de Colunga, que no puede menos de llenarnos de amargor y desconsuelo.

Nosotros, que todo lo respetamos, rendimos en estos momentos de duelo el testimonio de amistad que el muerto nos inspiraba, y nos asociamos sinceramente al dolor de su hermano D. Benito y de toda la familia.

En tal concepto, rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

El día de San Blas tendremos en Casquita (Villaviciosa) animadas funciones que algunos devotos dedican al patrono.

La proximidad á la villa y el buen camino, porque es todo carretera, llevarán á dichas funciones multitud de personas que con seguridad lo pasarán bien si el tiempo no lo impide.

Solemnidad religiosa, fuegos artificiales y otras muchas y variadas distracciones, honrarán al abogado de la garganta.

TELEGRAFIA. Servicio particular de LA TIA CACIA

Habana 27 (11 m.)

Manaque mi gutá muncho.

Nina feisima; si viene acá, juye vomito negro.

Lorito ya yo conose, fama Boldao, aquí vende manteca, gana muncho cheque.

Ese goldo que tá mirando gavo y gayina, ta guenísimo.

Dispensame su mersé.

Adió.

Juá Quiñone.

Ferro-carriles del Norte. LINEA DE MADRID A GIJON.

Horas de Salida y Llegada de los Trenes.

Descendente.		ESTACIONES.	Ascendente.	
M. T.	M. T.		M. T.	
11,35	4,35	LI GIJÓN.	10,30	4,56
11,24	4,26	Veriña	10,49	5,16
11,03	4,12	Serin.	11,02	5,33
10,25	3,50	Lugo de Llanera	11,24	6,04
10,12	3,40	Lugones.	11,35	6,28
9,50	3,28	LI OVIEDO.	11,48	6,34
8,56	3,13	LI OVIEDO.	12,07	7,10
8,36	—	Caleyo.	—	7,33
8,13	2,59	Las Segadas.	12,20	7,53
7,49	2,46	Olloniego.	12,31	8,10
7,27	2,36	Ablaña.	12,40	8,38
7,08	2,29	Mieres.	12,48	8,52
6,43	2,20	Santullano.	12,58	9,16
6,18	2,13	Ujo (Mina).	1,04	9,30
6,03	2,00	Lena.	1,24	9,4
5,49	1,44	Campomanes.	1,43	10,1
5,30	1,29	Fierros.	2,07	10,3
—	1,09	Malvedo.	2,31	—
—	12,55	Linares.	2,52	—
—	12,32	Navidiello.	3,20	—
—	12,10	Pajares.	3,48	—
—	11,48	Busdongo.	4,17	—
—	9,50 ^m	LI LEON.	6,00	—
—	5,50	PALENCIA.	10,58	—
—	4,16	Venta de Baños.	11,50	—
—	5,18	VALLADOLID.	12,40	—
—	7,00 ^m	MADRID.	8,20 ^m	—

LINEA DE TRUBIA.

Descendente. Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche. San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 noche.

Ascendente. Trubia: 7,30 y 10,45 mañana, y 5,45 tarde. San Claudio: 7,54 y 11,09 mañana, y 6,09 tarde.

ANUNCIOS.

CERVEZA DE MUNICH.

Ya nadie desconoce en Asturias que esta cerveza es la mejor del mundo y considerada como la mas higiénica y estomacal de todas las bebidas.

UNICOS IMPORTADORES

Calisto Alvargonzalez y Ca

GIJON.

Imp. de A. Blanco. Moros 3, Gijón.

SECCION DE ANUNCIOS.

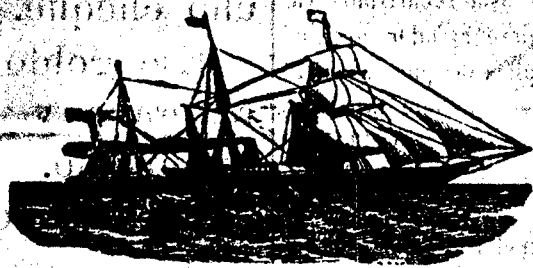
Corresponsales y puntos de suscripcion y venta de LA TIA CACICA.

Gijón.—Siro, Gutiérrez, corresponsal de periódicos, Cabrales 18.
Pola de Siero.—D. Juan Rodríguez, Fonda.

Infiesto.—Crisanto Huerta.
Rivadesella.—Leoncio Cortina, Plaza de la Constitución, 10.
Sevilla.—Cristóbal del Valle, Pan, 6.

Colunga.—D. José Polledo.
Isla de Cuba (Cabarien).—D. Romualdo Morís y Montoto.
Isla de Cuba (Sancti-Spiritus).

Señores Fuente y Alvarez.
Habana.—Administración de «El Español».



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS.

CORREOS FRANCESES.

Para Montevideo y Buenos-Aires, saldrá de la Coruña el día 30 de Diciembre, el vapor

Matapan.

El 7 de Enero lo efectuará el

Orenoque.

Admiten correspondencia, carga y pasajeros. Precio de pasaje desde Coruña á Montevideo y Buenos-Aires: 50 pesos. Agentes en Gijón: Calisto Alvargonzalez y Compañía.

Línea de vapores SERRA Y Compañía de Navegacion LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Alicia. Leonora. Eduardo. Guido. Carolina. Serra. Enrique. Hugo. Francisco. Benita. Federico. Pedro.

Salen de Santander todos los Miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores siguientes ó otros, serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Puertos de destino.	Nombres.	Fecha de salida
Habana Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos	Enrique.	7 Diciembre.
Habana, Matanzas Guantánamo, Santiago Cuba y Cienfuegos	Hugo.	14 de id.
Habana, Matanzas Santiago Cuba y Cienfuegos	Federico.	21 de id.
Habana, Matanzas Santiago Cuba y Cienfuegos	Eduardo.	d. id.

Los señores embarcadores pueden dirigir su carga al cuidado de la Agencia en Santander, para su embarque, y mas informes los suministrará el consignatario de esta plaza D. Francisco Salazar, sucesor de D. Candido Herrera, Muelle, 5; y en Gijón los Sres. Marina, Menchaca y Compañía.

Compagnie Generale Transatlantique.

SERVICIO MENSUAL

de grandes y magníficos vapores entre Santander viaje rápido á la Habana; en 13 DIAS y á Veracruz en 17, el día 22 de cada mes.

El 22 de Diciembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz, el magnífico vapor

Washington.

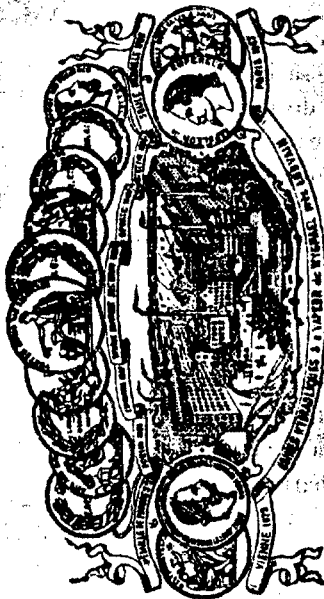
PRECIOS DE 3.ª CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se dá excelente trato y se habla español. Notas: Los señores pasajeros deberán hallarse en este puerto el día 18 de cada mes, para ser transportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Los que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente, con objeto de retener sus pasajes.

Los señores embarcadores y pasajeros, tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la de Santander.

Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes y obtener billetes dirigirse en Gijón á los SRES. MARINA, MENCHACA Y COMPAÑIA.



El mejor Almidón conocido hasta la fecha es el de los señores E. Remy y Compañía de Louvain Bélgica. Como igualmente la sin igual pasta Italiana para sopa, de los Sres. M. Sanjurjo y Compañía de Coruña, para pedidos dirigirse á su único agente, Eusebio Villanosa, GIJON.

PIQUERO.

Este señor tiene en su Establecimiento varios efectos guapos y de gran utilidad como son: Los Cubiertos plata Meneses, Los Lavabos americanos, Camas inglesas con y sin colchón de alambre, Lámparas de colgar, de sobre mesa, arañas de cristal, Jarrones, Candelabros, figuras y columnas para Salones, Juegos de café, Bajillas, Cristalería para comedores, Hules para suelos y para mesas, blancos y de cauchat para ounas y celantales, Relojes de pared y bolsillo, Jaulas para pájaros y para hambres, Jarras, Cubos y baños para los pies, Cuadros para comedores y de Religión, Impermeables para caballero, Señoras y Niños, Zapatillas suizas, chanclos de goma, Paraguas como se quieran, Servicio completo para Escritorios, Material para Instalaciones eléctricas, Armas de fuego y todos los accesorios, Electro plata en cubiertos, Cafeteras, Teteras y Bandejas, Servicios para café, Devocionarios de lujo, Velocípedos grandes y pequeños, Molduras para cuadros, Transparentes de Tela y de Madera, Perfumería, Juguetes y Bisutería, todo lo que se quiera.

Siempre Novedades

BENIGNO.

CUATRO CANTONES

GIJON.

M. OLIVA.

Cirujano-Dentista.

Participa á sus numerosos amigos y clientes, que ha trasladado su gabinete á la Plaza de la Constitución, número 9, principal.

OCANO

¿Quien es Ocano? El Sastre conocido ya de toda la provincia.

El Sastre que mejores y mas nuevos géneros tiene.

El Sastre que tiene su establecimiento montado á la altura de los que hay en las principales Capitales.

El Sastre que cuenta con una numerosa clientela.

El Sastre en fin que vive de toda la provincia y está situado en Gijón Corrida 37 esquina á la Munuza.

¡Corrida, 4! ¡Corrida, 4!

Manuel Valdés, "El Camiseru" recibió ya nueva remesa de camisetitas y calzoncillos de punto Sajonia y lana vegetal, medias, calcetines, guantes, mitones; elegantes trajes para niños, pañuelos de punto y seda, franelas y lanillas, yalis y abaca's, cutis adamascados; paraguas de alpaca y seda, chalecos de Bayona. En corbatas se reciben continuamente nuevos partidos de las principales fábricas; fajos merino finos y las superiores de Valencia.

Llamo la atención sobre la nueva máquina de coser silenciosa, con todos los más modernos adelantos y toda clase de accesorios para las mismas.

S. Suarez Infiesta OCULISTA.

Primer ayudante del Dr. Wecker de Paris.

Consulta y operaciones: Uría 26, Oviedo.

Nota. Los domingos consulta en Gijón Moros 5.

VIUDA É HIJOS DE GOYANES, GIJON.

Grandes depósitos de maderas de Reino y Extranjeras.

Carton impermeable para cubriciones.

Taller Mecánico para aserrar y moldurar.

Pino superior del Báltico, Téa y Roble del Canadá.

Venta é instalacion de Pabellones, Kioscos y Chalets á la Suiza.

Fabricacion de Molduras, Jambas y Cresteras.

Construccion y contratacion de obras.

Viuda é Hijos de Goyanes—GIJON.

LA TIA CACICA

PERIODICO BULLANQUERO DEDICADO Á VILLAVICIOSA.

SALE TRES VECES AL MES.

Las suscripciones por trimestres, costarán una peseta en toda España, en Cuba 75 centavos oro, en Méjico 1 peso 25 centavos. Los números atrasados costarán 20 céntimos.